

NOTIFICACION SUPERVISION ACTO 033 DEL 2022 DECLARACION EMERGENCIA CHINCHINA (PORTICOS)

Sergio Lopera <sergio.lopera@empocaldas.com.co>

Mar 31/05/2022 10:45 AM

Para: Juan Pablo Zuluaga Correa <juan.zuluaga@empocaldas.com.co>

La empresa lo ha delegado como supervisor del Acto No. 033 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de Chinchiná para lo cual anexo:

FABRICACION E INSTALACIÓN PORTICOS EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE 100 X 100 X 2MM EN LA REPARACIÓN POR EMERGENCIA RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio jefe depto. Operación y mantenimiento
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 033
- 6) CDP 591
- 7) Presupuesto (cotización)
- 8) Registro Presupuestal No. 771
- 9) Orden de contratación

Recuerde que en el Registro Presupuestal va escaneada toda la documentación anteriormente relacionada.

Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento
sergio.lopera@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A E.S.P
Cra 23 # 75 - 82
Tel: 8867080
Manizales
<https://www.empocaldas.com.co/>



MEMORANDO

1500-2022-II-00002248

Manizales, 31 de mayo de 2022

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ACTO 033 DEL 2022 DECLARACION EMERGENCIA CHINCHINA (PORTICOS)

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la documentación correspondiente al Acto No. 033 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de Chinchiná.

FABRICACION E INSTALACIÓN PORTICOS EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE 100 X 100 X 2MM EN LA REPARACIÓN POR EMERGENCIA RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio jefe depto. Operación y mantenimiento
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 033
- 6) CDP 591
- 7) Presupuesto (Cotización)
- 8) Registro Presupuestal No. 771
- 9) Orden de contratación
- 10) Notificación supervisor
- 11) Formato F-GC-05

Atentamente,
Reservado Para Firma Mecánica
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proañós

RdO.
Contratación
Camilo A
31/05/22
02:07pm